



# Certificado de participación

D./Dña. CESAR ADELINO ALVES MESTRE

que presta sus servicios en la Empresa

HIDROSTANK SL

con NIF X4066443C

con CIF B31576622

Ha realizado la Acción Formativa Nivel Básico de Prevención en Construcción

Código AF/Grupo 4459 / 514 Durante los días 09/04/2018 al 04/05/2018

con una duración total de 60,00 horas en la modalidad formativa Mixta

**Contenidos impartidos (Ver dorso)**



Firma y sello de la Empresa / Centro  
Formador

**05/07/2018**

Fecha de expedición

Firma del trabajador/a

## Contenidos impartidos:

### UNIDAD DIDÁCTICA 1.

Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- 1.1. El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- 1.2. Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- 1.3. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.

### UNIDAD DIDÁCTICA 2.

Riesgos generales y su prevención.

- 2.1. Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- 2.2. Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
- 2.3. La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- 2.4. Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- 2.5. Planes de emergencia y evacuación.
- 2.6. El control de la salud de los trabajadores.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3.

Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.

- 3.1. Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- 3.2. Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

### UNIDAD DIDÁCTICA 4.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- 4.1. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- 4.2. Organización preventiva del trabajo: "rúbricas" básicas.
- 4.3. Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- 4.4. Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)

### UNIDAD DIDÁCTICA 5.

Primeros auxilios.

- 5.1. Procedimientos generales.
- 5.2. Plan de actuación.



# Certificado de participación

D./Dña.

CESAR ADELINO ALVES MESTRE

con NIF X4066443C

que presta sus servicios en la Empresa

HIDROSTANK SL

con CIF B31576622

Ha realizado la Acción Formativa

SEGUNDO CICLO DE FORMACIÓN POR OFICIO: OPERADOR APARATOS ELEVADORES

Código AF/Grupo

04

/

511

Durante los días

08/06/2018

al

08/06/2018

con una duración total de

6,00

horas en la modalidad formativa

Presencial

**Contenidos impartidos (Ver dorso)**



Firma y sello de la Empresa / Centro  
Formador

11/07/2018

Fecha de expedición

Firma del trabajador/a

## Contenidos impartidos:

CONTENIDO FORMATIVO EN FUNCIÓN DEL NIVEL ESPECÍFICO POR OFICIO PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES.

A) LOS CONTENIDOS DE LA PARTE ESPECÍFICA SON LOS SIGUIENTES:

1) DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

? Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, grúas móviles autopropulsadas, etc..

? Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance).

2) TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

? Identificación de riesgos.

? Evaluación de riesgos del puesto (genérica).

? Medios auxiliares (útiles de la máquina o del equipo de trabajo.).

? Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.

? Estrobo de la carga.

? Manipulación manual de cargas.

? Equipos de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

? Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).

? Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, sistemas de elevación, documentación, etc.

? Interferencia entre actividades.

? Interferencia con otras máquinas.

? Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.

? Señalización.

? Formación específica del operador: autorizaciones de uso.